

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de octubre de 2009 en LABORATORIO DE RADIOINMUNOANÁLISIS, S.L., sito la Clínica Ntra. Sra. de Belén [REDACTED] en Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico cuya última autorización de modificación (MO-5) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 14 de julio de 2003.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada y disponía de medios para establecer un acceso controlado. _____
- En el momento de la inspección se encontraba almacenado, material radiactivo Mo-99/Tc-99m, dentro de los límites de actividad autorizados.



- ██████████
- Disponen de dos equipos: de medición de contaminación y medida de la radiación de la firma ██████████ uno modelo ██████████ n°.10-6159, calibrado de fábrica junio de 2006, y otro modelo ██████████ con sonda 2202, sin número de identificación visible, con calibración programada en el ██████████
 - La instalación radiactiva disponía de medios adecuados, para el almacenamiento y manipulación de material y residuos radiactivos, de extinción de fuego, así como superficies debidamente acondicionadas.
-

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- ██████████
- En la medición realizada con el monitor ██████████ y sonda de contaminación en modo B se leen las siguientes lecturas: junto al pozo del generador de Tecnecio: 120 cps (80 Bq), en la superficie de trabajo de preparación: 20 Bq.
 - Los niveles de radiación medidos en la instalación, se encontraban dentro de los límites autorizados. _____



RES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de ref. 263.3.99; con anotación de entradas de isótopos y salidas de residuos decaídos. _____
- Licencia Supervisor y Operador en vigor; Registros dosimétricos realizados por ██████████ y referidos a seis usuarios y uno de muñeca, al mes de agosto de 2009, sin valores significativos. _____
 - Realizando la vigilancia médica en ██████████ _____
 - Consta hayan sido retirados los residuos por la firma ██████████ cuya última referida a ocho unidades figura con fecha 16 de septiembre de 2009 y ref. 6D152/09. _____
 - Consta informe anual de 2008 presentado el 24/4/2009. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 2 de noviembre de 2009.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

[Redacted signature area]

[Redacted name area]

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **LABORATORIO DE RADIOINMUNOANÁLISIS, S.L. de Murcia** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme, en Murcia, a 11 - noviembre de 2009

[Redacted signature area]

Fdo.

[Redacted name area]